

# Prensa española, ante la condena de la ONU a Israel por la invasión a Gaza

JOSÉ MANUEL DE PABLOS COELLO

jpablos@ull.es

ALBERTO ARDÉVOL ABREU

alberardevol@yahoo.es

Universidad de La Laguna (Tenerife)

Recibido: 15 de marzo de 2009<sup>1</sup>

Aceptado: 28 de julio de 2009

## RESUMEN

Un grupo de catorce integrantes del Congreso de EEUU asegura que España y “los principales medios de comunicación españoles” son antisemitas por su postura ante la invasión israelí a Gaza en 2008 – 2009. Para tratar de comprobar la posición de los periódicos españoles de información general y distribución nacional ante la situación, hemos estudiado cuál ha sido su política editorial ante una nota singular: la condena realizada en Nueva York por el secretario general de Naciones Unidas por la destrucción de instalaciones de la ONU en Gaza, con resultado de muertos y heridos de la población civil. Para ello hemos desmenuzado la noticia y comprobado qué recepción le ha dado cada uno de los cinco periódicos de circulación nacional estudiados, *ABC*, *El Mundo*, *El País*, *La Razón* y *Público*.

**Palabras clave:** prensa española; Gaza; Israel; Naciones Unidas; condena de la ONU a Israel, antisemitismo

## *Spanish Press by the condemn of the UN to Israel by the invasion of Gaza*

## ABSTRACT

A group of fourteen members of the United States Congress assure that “the main Spanish medias” are anti- Semite because of their position before the Israeli invasions to Gaza in 2008 – 2009. To confirm the position of the local and national Spanish newspapers before the situation we have study which have been their political leading article though a peculiar note; the sentence done in New York by the Secretary General of the United Nations by the destruction of the UN’s installations in the border of Gaza during the invasions. For this, we have to analyze thoroughly the news and to assure the treatment given for each of the five national newspapers already analyzed *ABC*, *El Mundo*, *El País*, *La Razón* y *Público*.

**Keywords:** Spanish press; Gaza; Israel; United Nations; sentences of the ONU to Israel; anti- Semite

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas y hemerográficas. 6. Anexo: reconstrucción de la nota estudiada, extraída de los diarios estudiados

---

<sup>1</sup> Nota de la Redacción de EMP: este artículo fue presentado en esta fecha como un proyecto con el mismo tema de fondo pero basado en otra pauta analítica. La noticia aparecida el 7 de mayo de 2009 (según la cual un grupo de congresistas estadounidenses acusó a España de ser un país antisemita) motivó a los autores a un cambio de estrategia analítica. En principio fue reservado para el siguiente número de la revista pero, dada la oportunidad temporal de su temática y la recepción a tiempo de la resolución favorable de los evaluadores en lectura ciega cuando se comenzaba la edición, EMP decidió publicarlo en este n° 15, 2009.

## 1. Introducción

El 7 de mayo de 2009, la prensa acogió una nota de un grupo de congresistas de EEUU que aseguraban que España es un país antisemita.

Se trata del escrito de 14 parlamentarios conservadores dirigida al presidente español. Aluden a una encuesta que en 2007 confeccionó la Liga Antidifamación, una organización judía de EEUU que afirma combatir el antisemitismo<sup>2</sup>. Se ha tardado más de un año en hacer un comunicado acogido a esa encuesta y se ha hecho a continuación de conocer la denuncia de Naciones Unidas por la invasión a Gaza en diciembre de 2008 - enero de 2009.

Durante esos ataques, ya el embajador de Israel en Madrid criticó a los medios españoles, no de estar en contra del desproporcionado ataque iniciado, sino de ser antisemitas. Ahora, en esta nueva manifestación pro-israelí, los congresistas conservadores “denuncian una supuesta «retórica antisemita» en los principales medios de comunicación españoles, que supuestamente publican artículos y viñetas con estereotipos anti judíos”<sup>3</sup>.

### 1.1. Propósito

A la vista de esas declaraciones, nuestro ánimo es tratar de comprobar si las manifestaciones del embajador o de los congresistas firmantes del escrito dirigido al presidente español tienen fundamento o es una visión sesgada de la realidad.

### 1.2. Objetivos

La meta de esta investigación es tratar de aclarar si realmente existe esa “retórica antisemita” denunciada y, en el caso de que se presentara tal situación, verificar en qué cabeceras se da o si, por el contrario, los medios denunciados realizan una información aceptable y razonada, ajustada a los hechos narrados.

En este segundo caso, discutir si de lo que se trata es de una aparición de pseudoargumentos donde no hay causa defendible, del mismo modo que se contempla en España cómo políticos encausados por presunta corrupción o incómodos por decisiones judiciales se defienden acusando al denunciante, criticando a la policía judicial que los investiga o descalificando a jueces y fiscales que hacen su trabajo.

Veamos tres de los muchos ejemplos existentes sobre reacción política tras denuncias o actuaciones judiciales:

● “Anticorrupción pide dos años de cárcel para Fabra por falsificación”. Reacción: “... y acusó a la Fiscalía [Anticorrupción] de estar a las órdenes del Gobierno”<sup>4</sup>.

● “El PSOE lleva el «caso Fundescam» ante la Fiscalía Anticorrupción”. Reacción: “... anunció que su partido [el PP] estudia presentar una querrela [...] por un delito de

<sup>2</sup> “Congresistas de EEUU dicen que España es antisemita”, crónica desde Jerusalén de Eugenio GARCÍA GASCÓN, corresponsal de Público, en la edición del 7 de mayo de 2009, p. 9.

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> Diario *Público*, 23 de mayo, p. 21

injurias y calumnias”<sup>5</sup>.

• “El PP sitúa al Constitucional fuera de la realidad”. Reacción a la decisión del Tribunal Constitucional de permitir la presentación de una lista a las elecciones europeas: “Sólo el PP criticó con dureza el fallo y a los seis magistrados, a los que situó ‘fuera de la realidad’ por sus argumentos”<sup>6</sup>.

Todo ello, en la línea de ANDER-EGG (1995: 59), según la cual “la investigación social es el proceso que utilizando el método científico permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social”.

### 1.3. Problema

El asunto al que deseamos dar respuesta por medio del método científico, y cuya contestación desconocemos en el momento de planteárnoslo, es conocer si existe esa “retórica antisemita” en la prensa española o se trata de una apreciación subjetiva de los denunciantes, basados en la defensa que hacen a la situación en la que viven y apoyan.

### 1.4. Importancia

Es notable la respuesta al problema planteado, por varios motivos, entre los que destacan, no por su orden de importancia:

a) la prensa de calidad o de referencia –a la que se quiere apuntar la prensa española de distribución nacional que vamos a analizar– tiene en la información internacional uno de los detalles que la pueden calificar como tal;

b) la información de la guerra es uno de los ítems más destacados en toda información internacional, de los que más preocupa a los lectores de todo periódico (DE PABLOS, 1999: 45 y ss.);

c) los ataques de Israel sobre la comunidad de Gaza en diciembre de 2008 – enero de 2009 han sido de los últimos acontecimientos bélicos que más eco ha encontrado en prensa, por las singularidades y las denuncias que ha originado esta decisión de Tel Aviv y por las consecuencias, manifestaciones y declaraciones producidas.

Cualquier investigación académica que trate de dar luz a estos acontecimientos ha de considerarse de notable interés, de ahí que nosotros intentemos contribuir con nuestra aportación, mediante el estudio del caso analizado. Máxime si se refiere a la prensa, en momentos de crisis ética de gran magnitud, tal y como aprecian los propios periodistas, maniatados por las empresas después de encajar éstas la información en el mercado, a espaldas de la función social de los medios.

Dice Carlos RUIZ (2008: 290) “Los periodistas tienen suficientes indicios para percatarse de que el periodismo está dando la espalda a su función política y moral”.

<sup>5</sup> Diario *Público*, 24 de mayo, p. 23

<sup>6</sup> Diario *Público*, 23 de mayo, p. 14

### 1.5. Situación / Contribuciones

#### A) Importancia de la información internacional en un diario.

Pese a no existir una definición consensuada de lo que es prensa “de calidad” (entendida como prensa “de referencia”), muchos estudiosos de la comunicación sostienen que el tratamiento dado a la información internacional es uno de los elementos que ha de tenerse en consideración para calificar una cabecera como tal. En un mundo que se asemeja a un organismo vivo, en el que lo que sucede en una parte repercute con rapidez en zonas muy alejadas, resulta imposible valorar los acontecimientos próximos sin tener en cuenta referentes más amplios. No se pueden ponderar los problemas inmediatos o considerar posibles soluciones sin el marco comparativo que ofrece la situación de otros países. En definitiva, la información internacional resulta ser una “carta de presentación” de los periódicos que traten de ser de referencia o de calidad, por lo que debe ser especialmente cuidada.

ALVARADO (2008), en un estudio de las portadas de 14 periódicos europeos, demuestra el estrecho vínculo que existe entre la información internacional y la prensa de calidad. Los diarios así considerados por los expertos contienen un porcentaje más elevado de espacio dedicado a información internacional (al menos un tercio del espacio de las portadas, excluidas la cabecera y la publicidad) que aquellos que no lo son. “Los grandes periódicos, entre otras cosas, se esmeran por explicar el mundo a sus lectores, con abundante información de corte internacional, que ofrecen con peculiar óptica y cargada de elementos contextuales e interpretativos” (ibid: 43).

ALVARADO se centra en un análisis cuantitativo de la información internacional, si bien es cierto que los aspectos cualitativos pueden ser aún más importantes. Entre estos aspectos destaca la capacidad de un diario de producir información internacional propia. Un diario de referencia, por tanto, es un diario caro, pues debe tener una amplia red de corresponsales para poder confeccionar su mirada particular del mundo, sin caer en la repetición de informaciones que brindan las grandes agencias a la mayor parte de los medios de comunicación.

#### B) Los medios de masas como constructores culturales

La división de tareas que caracteriza a las sociedades modernas reserva a los medios de comunicación un importante papel que el ciudadano medio no puede llevar a cabo por sí solo. La casi infinita cantidad de acontecimientos que suceden diariamente hace imprescindible un trabajo de selección, síntesis y sistematización de la realidad realizado por especialistas (los periodistas), que luego se debe ofrecer “digerida” al ciudadano lector que no puede dedicar ocho horas al día a informarse. Es este proceso el que explica que los medios se conviertan en uno de los pilares

---

<sup>7</sup> Nos referimos aquí a la prensa de elite o de referencia, ya que existen muchos periódicos con calidad que no son de referencia. Hablamos aquí de periódicos reconocidos en todo el mundo, que sirven como fuentes secundarias de información a otros medios, y que, entre otras características, tratan muy bien su sección internacional, aportando una perspectiva propia. ALVARADO (2008), afirma que en España se pueden considerar “de calidad” *El País*, *ABC*, *La Vanguardia* y, de manera más dudosa, *El Mundo*.

fundamentales en la formación de la opinión pública y en la visión que las sociedades tienen del mundo que les rodea, especialmente de las realidades no inmediatas.

Los medios llevan a cabo, pues, una construcción de la realidad, una simplificación del acontecer, que permite que el receptor se haga una composición de lugar más o menos acertada. Pero esta construcción se hace de acuerdo a un encuadre, a una idea central organizadora, en la que tiene mucha influencia la línea editorial del periódico y la representación mental de la realidad de los que participan en la selección y en la redacción de la información.

En trabajos anteriores hemos podido observar cómo los medios europeos en general, y españoles en particular, suelen representar a las minorías étnicas de manera estereotipada, negativa, asociándolos reiteradamente a “problemas” de diversa índole y a marginalidad y delictividad. Salvo honrosas excepciones, la visión que los medios de comunicación ofrecen de la realidad inmigratoria es monolítica. VAN DIJK (1997: 161), sobre sus investigaciones en Holanda, señala:

“No hemos podido encontrar ni siquiera una breve referencia, ni un solo artículo, ni mucho menos un titular en el que existiera la mención de una contribución posiblemente positiva de un grupo extranjero, ya fuera en el campo de la economía, en la vida social o en cultura.

C) ¿Antisemitismo o crítica legítima?

¿Es equiparable esta visión estereotipada de la inmigración con la imagen que se construye de Israel, de su Gobierno y de sus políticas?; es decir, ¿es también la prensa española monolítica en el tratamiento de estas informaciones?; ¿se la puede calificar, de manera general, de antisemita?

Para GARZÓN (2007), el antisemitismo puede definirse como “un conjunto de sentimientos y acciones de muy diversa índole que van desde la desvalorización o la discriminación legal hacia los judíos hasta los actos violentos e inhumanos que se realizaron en la Shoa (Holocausto)”. La Real Academia Española considera antisemita al “enemigo de la raza hebrea, de su cultura o de su influencia”. En una definición más actual (ya que los hebreos fueron los antecesores de Israelíes y judíos) y operativa para nuestro análisis, consideraremos antisemitas a las ideas o conductas basadas en el odio generalizado hacia Israel o a sus ciudadanos.

No pretendemos cuestionar, ni mucho menos, la existencia de antisemitismo en España. Está fuera de toda duda que, desde tiempos de la Inquisición hasta la actualidad, se han producido hechos que demuestran la existencia del fenómeno, con una mayor o menor importancia en función de la época a la que nos refiramos. La España fascista de Franco, que siempre mentaba una inexistente “conspiración judeomasónica”, fue un refugio para criminales nazis, que permanecían en el país o lo utilizaban como escala hacia algún lugar de América Latina. Aún hoy, existen “organizaciones ultraderechistas [...] que promueven el odio al judío en los fondos ultras de los campos de fútbol, en conciertos de música racista y en potentes redes de

distribución internacional de materiales en internet” (IBARRA, 2007). Pero no son estos los escenarios que aquí analizaremos.

Una acusación tan grave como la de ser antisemita, y más para un colectivo tan heterogéneo como España y la prensa española, ha de estar bien fundamentada. Al comenzar este estudio pretendíamos comprobar si en las cabeceras nacionales se está produciendo una manifestación de odio hacia un grupo humano (que sería una actitud absolutamente reprochable) o si nos encontramos simplemente ante una crítica legítima a las actuaciones de un Gobierno que, en su guerra contra los palestinos, ha actuado en numerosas ocasiones de manera vehemente, sin respetar el principio de proporcionalidad en la respuesta. En este segundo caso, la acusación sería solamente una artimaña para enmascarar la falta de argumentos ante un asunto tan grave como los bombardeos indiscriminados sobre la población civil en Gaza.

La percepción de BAHUER y LÓPEZ (2007: 42) nos parece adecuada: si las referencias a Israel caen en los tradicionales prejuicios anti-judíos (vengatividad, ojo por ojo, arrogancia, exclusividad religiosa, etc.) nos situaremos inequívocamente en el terreno del antisemitismo. También cuando las críticas se refieren los judíos como un todo global y permanente.

#### D) Análisis de la prensa

Pese a la irrupción de las nuevas tecnologías en los procesos informativos y a la aparición de nuevos medios (sobre todo los medios en línea), el análisis de prensa sigue ocupando un lugar predominante en los estudios sobre comunicación. En una obra ya clásica, CASASÚS (1985) afirma: “Por razones de antigüedad, prestigio y generalización, la prensa diaria es el único medio que dispone de una abundante bibliografía y del método de análisis más completo y ordenado: la Hemerografía”. 37 años después (la primera edición del libro es de 1972), esta herramienta de investigación se ve hoy muy mejorada con la informatización de los catálogos de las hemerotecas, la digitalización de diarios por instituciones públicas y privadas y las hemerotecas en línea (*hemerowebs*) que ofrecen las principales cabeceras, bien de manera gratuita o bien mediante el pago de una suscripción.

Nuestro análisis utiliza la Hemerografía Comparada, que “consiste en comparar la presentación y la sistematización de un determinado acontecimiento en distintos canales o en distintos medios de comunicación”, teniendo siempre en cuenta que

“La ideología opera a lo largo de todo el proceso de semantización, y en el momento de comunicar un mensaje se vuelve invisible hasta el punto de que el receptor cree estar ante el objeto o el acontecimiento cuando en realidad está, simplemente, ante la forma en que el medio ‘da a leer’ este objeto o este acontecimiento” (J.M. CASASÚS, 1985).

### 1.6. Hipótesis

Plantaremos una hipótesis nacida de la claridad conceptual. Seguiremos a ANDER-EGG (1995: 99): “La formulación de la hipótesis se ha de ajustar a una serie de

cualidades y condiciones”, con una respuesta probable y que trataremos de confirmar, en un sentido u otro. Nos ajustaremos a la idea de que “la primera cualidad de todo hipótesis es la de ser una respuesta probable o plausible al problema objeto de investigación. Si bien es conjetural, esta conjetura debe tener probabilidades de ser verificada” (ibid.: 99)

Señalar que España es antisemita y basar esa afirmación en la “retórica antisemita (existente) en los principales medios españoles” es una declaración viciada de origen:

Primero: El concepto ‘principales medios españoles’ no implica la existencia de un bloque monolítico, pues los diferentes medios tienen cada cual sus políticas editoriales y características y, en muchas ocasiones, sin esconder los enfrentamientos existentes entre ellos.

Segundo: Entre la prensa española hay medios muy conservadores que no dudan en mostrar su simpatía –por acción u omisión– hacia las acciones del gobierno de Tel Aviv, mientras que hay otros comprometidos con la información y aparentemente tratan de aparecer neutrales u objetivos en lo relacionado con las guerras de Israel contra los árabes y, en particular, acerca de las actuaciones israelíes en suelo palestino en la bautizada como operación *Plomo fundido*, que ya en su título dice mucho de la violencia que iba a suponer.

Tercero: Al hacer referencia la imputación a “principales medios españoles” reduce el número de rotativos denunciados a los únicos cinco de distribución nacional o ‘diarios nacionales’, que son *ABC*, *El Mundo*, *El País*, *La Razón* y *Público* (por orden alfabético). Los demás son impresos que sirven a sus comunidades territoriales, aunque pueda darse el caso de venderse alguno fuera de la misma o en un reducido número de territorios, pero no en todos, o sea, sin el sentido de ‘diario nacional’ referido a los cinco citados.

Cuarto: No es creíble que los denunciantes –o sus asesores– desconozcan la actuación de estos cinco diarios, como para no atreverse a señalar la cabecera que ha producido la denuncia. Ocultar la situación en una queja genérica implica el temor a que los periódicos mejor señalados persistan en lo que ellos entienden como una actitud contra su causa y por ello se limitan a una acusación general sin señalamiento más atinado.

Quinto: Visto que ser antisemita es indigno, como ser racista o cualquier sentimiento reaccionario, podemos estar ante el caso de quienes emplean la denuncia de que el otro es antisemita cuando lo que dice o hace ese otro no está de acuerdo con su causa. Podríamos encontrarnos, pues, ante una etiqueta de disculpa cuando no hay argumentos que defiendan unas actuaciones polémicas<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> El chiste de FERRERES, publicado en diversos diarios españoles el 11 de mayo (*El Periódico de Catalunya*, *Público*, en éste, en última página) muestra al secretario general de la ONU que presenta una factura al gobierno de Tel Aviv, con este texto: “¿Serán tan amables de abonar los 10 millones de dólares que cuestan las siete escuelas de la ONU que ustedes arrasaron? Y si es posible no me llamen antisemita”. La respuesta es: ¡Antisemita! Y comenta el secretario general de la ONU: “No, ya veo que no es posible”.

## **1.7. Justificación**

Esta investigación está validada porque trata de aclarar si realmente ‘los principales medios de comunicación españoles’ son antisemitas -como reza la denuncia de los congresistas de EEUU-; si lo es alguno de ellos o si, por el contrario, se limitan a informar de modo profesional y sin contaminar su información con la propia ideología del diario.

Un trabajo que trate de dilucidar semejante denuncia, de tanta gravedad, parece que está plenamente autorizado, es una meta digna de encontrar.

## **2. Metodología**

En vez de analizar todo el volumen de la información sobre Israel aparecida en esos cinco diarios, nos vamos a centrar en conocer el tratamiento que la prensa española de información general de difusión nacional –la ‘prensa española’ por antonomasia– ofrece a una noticia de gran relieve relacionada con Israel y Gaza, que tenga indudables características objetivas singulares y únicas.

Para ello haremos un estudio de caso y contabilizaremos el tratamiento editorial prestado en cada periódico a semejante noticia, midiendo lo publicado e interpretando su significado, en la idea de que la intención editorial de la prensa se puede volcar numéricamente, porque “en general, la medición puede definirse como un proceso mediante el cual se asignan de un modo sistemático símbolos (‘valores escalables’) a las observaciones, entre las cuales se definen convencionalmente como legítimos ciertos relaciones determinadas” (WALLACE, 1976: 110).

Lo haremos comparando los distintos tratamientos aplicados y extrayendo el significado de tales consideraciones, porque “los procedimientos de observación consisten siempre en la comparación de una observación con una serie de símbolos abstractos (tales como palabras, números, letras, colores, sonidos, etc.) y en la observación de uno o más de tales símbolos, de acuerdo con una regla previa” (ib.).

### **2.1. Método**

La noticia elegida se difundió el día 5 de mayo -de modo que aparece en prensa el miércoles 6 de mayo- cinco días después de la fecha que lleva el comunicado de los catorce congresistas conservadores de Estados Unidos -que no se publica antes, sino hasta el 7 de mayo, después de la salida de esta nota de la ONU, como si estuviera dispuesta para su empleo en el momento más adecuado y varios meses después de la encuesta en la que se basan-: en ocasiones, la estrategia política aconseja retrasar determinada publicación de un hecho, a la espera de que su aparición implique mayor rentabilidad política para el emisor.

Se trata de un informe de Naciones Unidas –nada más neutral ni objetivo, en plena teoría–, que acusa a Israel de haber atacado a civiles en Gaza y de haberlo hecho su ejército de forma deliberada.

## 2.2. Diseño

Lo que tratamos de analizar es, primero, reconstruir la parte del informe de la ONU publicado, con el mayor detalle posible, a partir de lo que haya aparecido en la prensa de difusión nacional, esto es, en los diarios *ABC*, *El País Público*, *El Mundo*, *La Razón* y *Público*, que son los cinco rotativos españoles de información general y de distribución en todo el territorio del Estado.

Las preguntas que nos origina la situación son dos, principalmente:

1ª) ¿Es la prensa española antisemita? ¿Trata los asuntos de la guerra árabe – israelí de forma sesgada o da apoyo informativo a una de las partes?

2ª) ¿Un informe de la ONU sobre este asunto es tratado de forma semejante por la prensa española de divulgación nacional y lo hace de forma objetiva o censurando algunos aspectos del informe?

En segundo lugar, expuesto el listado de ítems publicados, confirmaremos la acogida que cada diario le ha dado o no, para calcular qué proporción de la nota publica cada cual.

A su vez, a partir de ese momento comprobaremos la talla de cada noticia (DE PABLOS, 2008: 155), para después anotar la puntuación de cada tratamiento informativo aplicado por cada diario, de acuerdo con la Tabla de Puntuación de la Estrategia Editorial, tPEE (DE PABLOS, 2008: 161-162), con lo cual estaremos con Mario BUNGE (cit. en Wallace, 1976: 111), cuando señala que “contar hechos observables es la operación básica de la mediación” porque “contar o comprobar es establecer una correspondencia biunívoca entre el conjunto de objetos que hay que contar [los detalles de la noticia aparecidos en cada periódico] y un subconjunto de los enteros positivos” [la nota emanada de Naciones Unidas], pues “para que una colección de hechos [lo emanado de Naciones Unidas, desmenuzado en ítems] sea empíricamente contable tiene que consistir en miembros empíricamente distinguibles [los ítems que cada cual inserta]”.

## 2.3. Muestra

La muestra elegida está extraída de los ejemplares de los periódicos citados del miércoles 6 de mayo de 2009, que se encuentran en la Hemeroteca de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna y en la Biblioteca Pública del Estado en Santa Cruz de Tenerife. Se trata de ejemplares de la ‘edición Canarias’, en los casos de diarios con impresión en las islas.

A partir de esta decisión, hemos encontrado que cuatro de los cinco periódicos han acogido de alguna manera la noticia con la que vamos a trabajar, de manera que obtenemos seis inserciones donde hay información referida a la denuncia de Naciones Unidas contra Israel por la destrucción de instalaciones de la ONU en Gaza. Uno de ellos nada publica (*La Razón*).

En una segunda etapa podremos comprobar con otras noticias de corte semejante cómo los resultados casan con los de la primera muestra.

## 2.4. Unidades de análisis

Las piezas analizables, donde se da cuenta de la conferencia de prensa del secretario general de Naciones Unidas, se muestran en la tabla 1.

Periódico	Páginas	Sección
<i>ABC</i>	34	Internacional
<i>El Mundo</i>	26	Mundo
<i>El País</i>	7	Internacional
<i>La Razón</i>	-	-
<i>Público</i>	1ª, 10 y 11	Mundo

Todas las unidades de análisis han aparecido en la sección del diario dedicada a la información del exterior, *Internacional* o *Mundo*. Sólo un diario insertó un sumario en portada, *Público*. Sucedió un día donde la noticia predominante era de carácter

nacional, la toma de posesión del nuevo presidente del gobierno del País Vasco, a la que se le dedica más de la mitad de la primera plana.

Mientras *ABC* y *El País* la dieron muy reducida, sin foto y dentro de otras informaciones, como noticia “escondida”, sin titulación, ni siquiera con epígrafe o ladillo (*ABC*) o con un subtítulo (*El País*) referido a la presión de EEUU para que Israel acabe con los asentamientos (‘noticia’ bastante caduca), *El Mundo* y *Público* la ofrecieron como nota principal en página, fotografía de notables dimensiones y titulación notable (a toda plana en *Público* y a 4/5 de página en *El Mundo*). Aquí ya se aprecia una notable diferencia de trato.

## 2.5. Instrumento

Para conocer el tratamiento editorial de forma y de contenido ofrecido a la declaración de Naciones Unidas, volcamos la noticia publicada en cada diario en unas tablas realizadas ex profeso, para hallar diferencias, similitudes y, en todo caso, interpretar la voluntad editorial ofrecida a la declaración de la ONU.

Como primera medida, planteamos conocer el trato tipográfico, o sea, editorial ofrecido en cada cabecera, de donde se puede deducir el interés puesto en la dirección del periódico / empresa por mostrar o esconder la noticia.

En la tabla 2 recogemos el tratamiento editorial de forma (de tipografía y diseño) ofrecido por cada rotativo a la noticia de nuestro caso de estudio.

Ítem	<i>ABC</i>	<i>El Mundo</i>	<i>El País</i>	<i>La Razón</i>	<i>Público</i>
Número de párrafos	1	7	4	0	13
Portada	0	0	0	0	1
Con foto en portada	0	0	0	0	0
Con foto interior	0	1	0	0	1
Tamaño foto	0	4/5	0	0	6/6
Destacado en página	0	1	0	0	1
Página impar	0	0	1	0	1
Página par	1	1	0	0	1
Nº columnas título	0	4/5	0	0	6/6
Titulación independiente	0	1	0	0	1
Con subtítulo	0	1	1	0	1

Titulación de <i>ABC</i>	La ONU denuncia la existencia en suelo israelí de un centro secreto de detención y torturas				
Titulación de <i>El Mundo</i>	La ONU acusa a Israel de atacar adrede sus instalaciones en Gaza / Tel Aviv califica el informe de 'sesgado' por 'ignorar' el material que aportó				
Titulación de <i>El País</i>	EEUU presiona a Israel para que acabe con los asentamientos / La ONU critica duramente el ataque israelí a sus instalaciones en Gaza				
Titulación de <i>La Razón</i>	-				
Titulación de <i>Público</i>	La ONU acusa a Israel de atacar a los civiles / Un demoledor informe de Naciones Unidas responsabiliza al Ejército israelí de disparar de forma deliberada contra sus instalaciones en Gaza a sabiendas de que estaban repletas de refugiados				
Titulado con ladillo	0	0	0	0	0
Texto dentro de otro	1	0	1	0	0
La fuente es la ONU	1	1	1	0	0
La fuente es Tel Aviv	0	0	0	0	1
Presentado en rueda de prensa	0	1	0	0	0
Filtrado por Israel	0	0	0	0	1

Con la tabla número 2 tenemos expuesta la política editorial de cada diario respecto a la forma de mostrar la noticia a sus lectores.

Volcado lo anterior en la tPEE, tabla de puntuación de la estrategia editorial, aplicando las publicaciones de nuestro caso lo más aproximadamente posible a la tabla de puntuación de la estrategia editorial, obtenemos los resultados mostrados en la tabla 3.

Tabla 3. Puntuación de la estrategia editorial (tPEE)					
	<i>ABC</i>	<i>El Mundo</i>	<i>El País</i>	<i>La Razón</i>	<i>Público</i>
<b>Puntuación</b>	0,1	(3,6+03): 3,9	2,1	0,0	(6,6+04+0,4+2,1): 8,5

Ya tenemos, pues, una primera clasificación de los diarios estudiados en el caso que nos ocupa según la dedicación dedicada a la misma noticia y de acuerdo con la tabla de puntuación de la estrategia editorial, tPEE.

El siguiente paso es tratar de desentrañar el tratamiento de fondo o de contenido que cada diario ofrece a la noticia elegida como caso de estudio, que mostramos en la tabla número 4 b, mediante la cual vamos a encontrar las omisiones o inserciones ofrecidas a cada uno de los 25 ítems que hemos extraído de la noticia y que son los más destacados de la nota, los que mejor responden a las seis cuestiones de qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué.

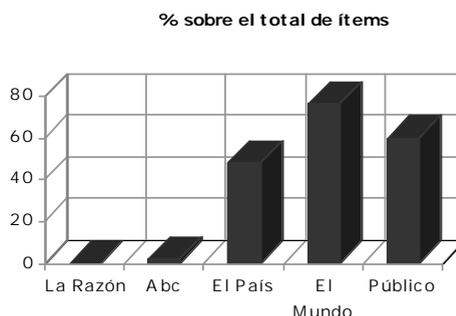
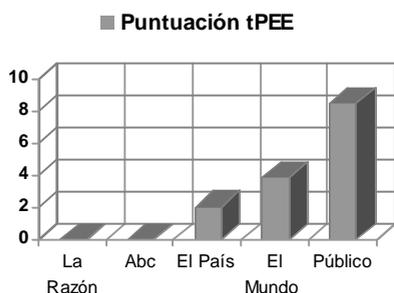
Tabla 4 – Omisiones o inserciones						
#	Detalles de la nota	a*	b*	c*	d*	e*
01	El Gobierno de Israel critica la nota de la ONU	1	1	1	0	1
02	La comisión prefirió la posición de Hamás	0	1	1	0	0
03	La comisión viajó al escenario de los ataques	0	0	0	0	1
04	Israel atacó de forma intencionada las instalaciones	1	1	1	0	1
05	La ONU pedirá reparaciones	1	1	1	0	0
06	La ONU critica duramente la actuación israelí	0	1	1	0	1
07	El informe no es vinculante	0	0	0	0	1
08	Israel es responsable de seis de los bombardeos	0	1	1	0	0
09	Se rechaza alegaciones de Israel	0	1	1	0	1

10	Critica al uso de fósforo blanco	0	1	1	0	0
11	Alegaciones de Israel eran falsas. Israel miente	0	1	1	0	0
12	Se recuerda el número de muertos palestinos	0	1	1	0	1
13	Se recuerda el número de muertos israelíes	0	1	1	0	0
14	El secretario de la ONU presenta el informe	0	1	0	0	0
15	Lo redactó una comisión independiente	0	1	0	0	1
16	El informe tiene una dureza inusual y sin precedentes	0	1	0	0	1
17	Solo un ataque fue lanzado por palestinos	0	1	0	0	0
18	Fueron destruidas instalaciones de la ONU	0	1	1	0	1
19	Referencia a 'posibles crímenes de guerra'	0	1	0	0	1
20	La ONU no rebajó el tono para complacer a EEUU	0	1	0	0	0
21	Ha habido 'fuerte presión' para impedir que se publicara	0	0	0	0	1
22	El informe se ha presentado en Nueva York	0	1	0	0	0
23	No habrá investigación adicional sobre la invasión	0	0	0	0	1
24	Se violaron las normas de la guerra	0	0	0	0	1
25	Israel hizo un uso desproporcionado de la fuerza	0	0	0	0	1

a\*: ABC; b\*: El Mundo; c\*: El País; d\*: La Razón; e\*: Público  
 O: omisión; 1: Inserción; #: nº de ítem.

Según este cuadro, la puntuación de cada diario (tabla 3, comparada con tabla 4) queda como sigue:

	Tabla 3	Tabla 4	
<b>La Razón</b>	0,0	0,0	0%
<b>ABC</b>	0,1	2	2%
<b>El País</b>	2,1	12	48%
<b>El Mundo</b>	3,9	19	76%
<b>Público</b>	8,5	15	60%



## 2.6. Rigor

La severidad del instrumento ideado estriba en que se ha realizado un mero volcado de la información, para desentrañar la política editorial de fondo y forma de los periódicos españoles de difusión nacional, aplicada a la noticia estudiada.

Visto que hay una denuncia que asegura manipulación (“retórica antisemita”) en los medios analizados a través del caso elegido, no parece mejor método que deconstruir la noticia, esto es, desmenuzarla y analizar los elementos, los pilares de la nota estudiada, a la luz de los conocimientos de cómo se destaca o se minimiza una nota en las páginas del periódico impreso. Deconstruir, en el sentido académico de “deshacer analíticamente los elementos que constituyen una estructura conceptual”.

## 2.7. Validez

El análisis realizado y por discutir tiene la firme subsistencia de haber operado con plena objetividad en la búsqueda de los datos extraíbles, sin intervenciones subjetivas de tipo alguno.

## 2.8. Razonamiento / Explicación

Visto que solamente hemos operado con párrafos publicados en los medios estudiados, lo que se desprenda de tal estudio solamente puede ser datos y conceptos periodísticos desvelados que dejan patente apoyo o rechazo a la nota conocida, que origina su publicación o su censura. Los propios datos resumados de las tablas nos van a persuadir de su significado.

## 3. Resultados

A lo largo de la pesquisa, siguiendo a ANDER-EGG (1995: 44):

- Hemos formulado el problema (¿es cierta la denuncia de que la prensa española es antisemita?);

- Intentamos una explicación verosímil y contrastable con resultados numéricos (¿no se tratará de una denuncia vacía, de quien en ausencia de argumentos válidos trata de desprestigiar al denunciante o al mensajero?);

- Ideamos un instrumento metodológico para transferir a números la estrategia editorial de los diarios estudiados, según el cual, de los cuatro periódicos que se ocuparon de la noticia, el diario *ABC* queda clasificado como el que ofreció más pobremente la noticia (*La Razón* no la dio), seguido del diario *El País*. Quienes la publicaron con más lujo de detalles, de contenidos y tipográficos, fueron los periódicos *El Mundo* y *Público*.

- Analizados estos primeros resultados, encontramos que mientras *Público* obtiene una mejor puntuación (tabla 4 a, 8,5 puntos frente a 3,9 de *El Mundo*), no sucede lo mismo en la tabla 4 b, referida al contenido informativo, en la cual es *El Mundo* el periódico que resulta mejor colocado (19 puntos frente a 15 de *Público*).

### 3.1. Hallazgos

• Mientras *La Razón* desconoce la noticia, el periódico *ABC* –conservador– es el que la da más escondida. Hay una correlación de acuerdo con el conservadurismo de estas dos cabeceras –*La Razón* está más a la derecha–, pero el antiguo diario de los Luca de Tena la ofrece, aunque de forma muy pobre, sin titulación de tipo alguno y hundida al final de un texto mayor, sin siquiera ladillo o epígrafe. En ninguno de estos dos casos estos diarios han actuado con tono antisemita.

• El periódico *El País* lleva el sello de ser una cabecera liberal, pero aquí ha estado muy cerca del comportamiento del diario *ABC*: la noticia no le ha merecido siquiera titulación propia y la ha escondido en cuatro párrafos al final de una información mayor titulada “EEUU presiona a Israel para que acabe con los asentamientos” y anunciada desde el subtítulo: “La ONU critica duramente el ataque israelí a sus

instalaciones en Gaza”. En la data de esta página, la 7, de *Internacional*, se mezclan Washington (procedencia de la primera crónica, de su corresponsal) y Nueva York (origen de la información de Naciones Unidas). Tampoco la noticia albergada por este periódico podría molestar a Israel, porque se ha escondido en el fondo de página.

- *El Mundo* ofreció una buena cobertura desde Washington –el mismo lugar desde donde la corresponsal de *El País* obvió la noticia, que dieron de agencias, aunque no sabemos de cuáles, porque no las cita *El País*–. No obstante, aunque en *El Mundo* la ofrecieron con un planteamiento tipográfico y de diseño menor que *Público* (8,5 frente a 3,9), la riqueza o contenido de la nota firmada por el servicio especial en *El Mundo* resulta más completa, pues contiene 19 de los 25 ítems (76 %) frente a los 15 de *Público* (60 %). La causa puede deberse a que el origen de la nota de *Público* es Jerusalén, firmada por su corresponsal, un lugar bastante alejado del foco de la noticia, que era Nueva York. En ese mismo lugar dató su crónica la corresponsal de *ABC*, con resultado muy dispar al texto del corresponsal de *Público*.

- En los dos casos anteriores hay una mejor información sobre la ofrecida por *El País*, que se acomodó en un 48 %, bastante alejada del contenido de *ABC*, 8%.

- La distorsión diseño / contenido entre *El Mundo* y *Público* (3,9 - 8,5 / 76% - 60%) vuelve a dejar patente una vez más que el contenido es más importante que el diseño y el alarde tipográfico, pues mientras el primero ha ofrecido la noticia de forma bastante llamativa pero visualmente algo más moderada que el segundo, su contenido era más rico.

- La postura del diario *El Mundo*, considerado un periódico conservador fronteras adentro y más liberal fronteras afuera, es la de la coherencia con ese postulado. Así se ha visto en el tratamiento ofrecido al duelo mediático entre los presidentes de Venezuela y de Colombia con motivo de la liberación de rehenes de las FARC (2007 – 2008), en comparación con la postura sobre los mismos acontecimientos ofrecida por *El País* (De Pablos, 2008). Mientras *El País* ofreció una cobertura de 43,00 a Chávez y otra de 121,4 a Uribe, los registros de *El Mundo* fueron 60,7 y 59,1, respectivamente (HERNÁNDEZ, 2009), de donde se observa de nuevo una mayor profesionalización cuando la política interior no afecta las labores de la redacción y el diario opera con mayor serenidad. “Las diferencias de trato de uno y otro diario son patentes y hablan bien a la vista de la desviación ética del diario de Prisa sobre la misma labor del periódico *El Mundo*.” (HERNÁNDEZ, 2009: 187). Estos datos de *El Mundo* –60,7 frente a 59,1– nos parecen querer decir que la objetividad periodística es posible.

- La credibilidad de los hallazgos se desprende de unos resultados extraídos con la objetividad que dan los números sometidos al escrutinio de la observación y la extracción de datos objetivos.

### 3.2. Discusión

Los diarios *La Razón* y *ABC* son coherentes con sus postulados conservadores: uno obvia la nota y el otro la esconde dentro de un texto mayor. ¿Razones posibles? Son

diarios “de orden” y les molesta que una entidad como la ONU haga una crítica tan dura ‘a un país que no se lo merece’. Otra cosa sería si la crítica fuera dirigida a alguno de los países del ‘eje del mal’ o a Venezuela...

Es muy difícil entender la censura de los congresistas de Estados Unidos contra la generalidad de la prensa española, con estos dos ejemplares que con su silencio acallan al secretario general de Naciones Unidas.

El medio-silencio de *El País* no tiene explicación, a no ser que las críticas previas del embajador israelí en España durante los ataques contra Gaza les haya aconsejado moderar el tono de su información, lo cual sería bastante discutible con la nota del caso, que procede de la Secretaría General de Naciones Unidas, una de las fuentes más respetables existentes.

*El Mundo* ha vuelto a ser coherente: juega en casa a la oposición ante el gobierno socialista y opera con toda libertad profesional en el exterior. El papel de *Público* es diferente. Desde el primer día su editor aseguró que iban a ser un periódico de izquierdas, si eso fuera posible, y día a día trabajan para conseguirlo, ahí están su postura sobre la corrupción de políticos o sobre los privilegios de la iglesia católica en España. Es el diario que pocos días después de la nota de nuestro caso, el 11 de mayo, publica “Un informe recomienda juzgar a Israel por genocidio”, (p. 8), extracto de un informe del que sólo se conoce por sus páginas.

#### 4. Conclusiones generales

1. La censura de un grupo de congresistas republicanos muy conservadores de EEUU que asegura que España es antisemita y denuncia una “retórica antisemita” en los principales medios de comunicación españoles no se sostiene. Y no sucede tal cosa porque a) no se puede hablar de ‘prensa española’ como un todo homogéneo, porque no lo es, lo mismo que sucede con España como nación; b) la prensa española de distribución nacional informa de manera muy diferente sobre los acontecimientos relacionados con Israel, desde quien obvia asuntos de especial relevancia hasta quien los publica escondidos o con riqueza informativa y lujo tipográfico y editorial.

2. Las críticas a la manera de informar sobre Israel en prensa española (“retórica antisemita”) es fruto del ardid de tratar de desprestigiar al denunciante o a quienes transmiten el mensaje. Este tipo de actuación se observa con mucha frecuencia. Valga un ejemplo igual de reciente, más allá de todas las manifestaciones en ese sentido de políticos españoles imputados por corrupción y su “defensa mediática” en ese sentido. Aunque el papa de Roma en su visita a Israel en mayo de 2009 clamó contra el antisemitismo<sup>9</sup>, también tuvo palabras para la situación palestina: “El Vaticano aboga por la solución de los dos estados que rechaza Israel” (*El País*); “Defiende ante los israelíes la necesidad de un Estado palestino” (*El Mundo*); “El Papa pide una patria

---

<sup>9</sup> *El País*: “El Papa clama contra el antisemitismo” (p. 2, 12 de mayo de 2009); *El Mundo*: “Dura condena del Papa al antisemitismo” (p. 22, 12 de mayo).

palestina para asegurar la paz” (*ABC*); “El Papa defiende en Israel el derecho palestino a un Estado” (*Público*). Fruto de tales declaraciones papales vuelve a aparecer la crítica al denunciante –en este caso, el pontífice romano–, con la misma contundencia y radicalidad que la denuncia de los congresistas de EEUU, hasta el punto de que “El Vaticano defiende al Papa del alud de críticas en Israel”<sup>10</sup>, después de que fuera tachado de ‘reaccionario’ y ‘antisemita’, a pesar de sus declaraciones de los días anteriores, en las que condenó y clamó contra el antisemitismo.

## 5. Referencias bibliográficas

ALVARADO, H.

2008: “El rostro de la prensa de calidad”, en *Textual & Visual Media*, 1, pp. 21-48. Salamanca, Sociedad Española de Periodística.

ANDER-EGG, E.

1995: *Técnicas de investigación social*. 24ª edic. Buenos Aires, Lumen.

BAUER, A. Y LÓPEZ, P.

2008: “El conflicto como caricatura”, en *Cuadernos de Análisis (Movimiento contra la Intolerancia)*, nº 30 (IBARRA, E. coord.: *El antisemitismo actual: análisis y estrategias*), pp. 31-44. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

CASASÚS, J. M.

1985: *Ideología y análisis de medios de comunicación*. Barcelona, Mitre.

DE PABLOS, J. M.

1999: *Infoperiodismo. El periodista como creador de infografía*. Madrid, Síntesis.

2008: “Propuesta de metodología para duelos mediáticos en periodismo político. Aplicación al tratamiento informativo de *El País* a la crisis entre Uribe y Chávez por los rehenes de las FARC (2007–2008)”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 14, pp. 149-173. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

DE PABLOS, J. M. y ARDÉVOL ABREU, A.

2008: “Medios de comunicación social”, en CABRERA, L.: *La integración cultural y social de inmigrantes latinoamericanos: inquietudes y sugerencias para políticas de cambio*, pp. 167-194. Madrid, Universitat.

GARZÓN, J. I.

2007: “Un sentimiento camaleónico: el antisemitismo”, en *Cuadernos de Análisis (Movimiento contra la Intolerancia)*, nº 30 (IBARRA, E. coord.: *El antisemitismo actual: análisis y estrategias*), pp. 8-11. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

HERNÁNDEZ, J. L. et al

2009: “Duelo mediático en *El Mundo*, por la mediación de Chávez y la posición de Uribe, en la liberación de rehenes de las FARC”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, páginas 176-191. La Laguna (Tenerife), Universidad de La Laguna,

---

<sup>10</sup> *Público*, 13 de mayo de 2009, p. 17

recuperado el 10 de abril de 2009, de  
[http://www.revistalatina.org/09/art/16\\_815\\_17\\_duelo/JL\\_Hernández\\_et\\_al.html](http://www.revistalatina.org/09/art/16_815_17_duelo/JL_Hernández_et_al.html). DOI:  
10.4185/RLCS-64-2009-815-176-191.

IBARRA, E.

2007: “Antisemitismo en España”, en *Cuadernos de Análisis (Movimiento contra la Intolerancia)*, nº 30 (IBARRA, E. coord.: *El antisemitismo actual: análisis y estrategias*), pp. 5-7. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

RUIZ, C.

2008: *La agonía del cuarto poder*. Madrid, Fragua.

VAN DIJK, T. A.

1997: *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós.

WALLACE, W.

1976: *La lógica de la ciencia en la Sociología*. Madrid, Alianza.

## **6. Anexo: reconstrucción de la nota estudiada, extraída de los diarios estudiados**

Las Naciones Unidas han elaborado un detallado y demoledor informe sobre los bombardeos y la invasión israelí de la franja de Gaza que se desarrolló durante los meses de diciembre y enero y que costó la vida a 1.314 palestinos, en su inmensa mayoría civiles, además de causar una devastación generalizada.

La comisión nombrada por el director general de la ONU, Ban Ki-moon, para investigar sobre nueve de los más polémicos bombardeos que azotaron la franja –contra escuelas e instalaciones de la propia ONU, convoy de ayuda humanitaria, etc.– concluyó que Israel fue responsable de seis de ellos.

Entre otras conclusiones, la investigación rechazó la alegación israelí de que milicianos de Hamás estuvieron disparando desde la escuela de Yabaliya, que hospedaba instalaciones de la ONU y cuyo bombardeo el 6 de enero pasado causó más de 40 víctimas mortales, y también desde la sede del organismo en Gaza, que fue atacada el día 15. La comisión también destacó la utilización por parte del ejército de Israel de bombas de fósforo blanco, que indica un “imprudente menosprecio” por la seguridad de los civiles.

El informe recomienda que la ONU busque “el reconocimiento formal” de Israel de que sus alegaciones acerca de los presuntos disparos palestinos que justificaron sus bombardeos eran “falsas”. También se recomienda que la ONU exija compensación por los daños sufridos.

El informe, cuya dureza carece de precedentes, establece que el Ejército disparó deliberadamente contra instituciones de las Naciones Unidas a pesar de que sabía que no podía hacerlo, y acusa a Israel de ataques de manera desproporcionada y de usar una fuerza exagerada en la operación *Plomo Fundido*, así como de causar daño a civiles palestinos sin necesidad y de manera intencionada.

Israel filtró las conclusiones del texto al diario *Yediot Ahronot*, que ayer destacó que varios dirigentes israelíes –incluidos el presidente Shimon Peres y el titular de Exteriores Avigdor Lieberman– trataron de impedir que se hiciera público o, por lo menos, limitas sus

consecuencias, apelando directamente a Ban Ki-moon, mediante una ‘fuerte presión’. La diplomacia hebrea consiguió que el secretario general de la ONU adjuntara una nota personal en la que manifiesta que el informe no es vinculante y él no instará a una investigación adicional sobre la invasión.

El diario *Yediot Ahronot* considera que el informe es un “terremoto diplomático” puesto que nunca antes la ONU había llegado tan lejos a la hora de criticar las actuaciones del Ejército israelí en los territorios ocupados.

Especialmente significativo es que el texto establece que el Ejército disparó deliberadamente contra las instalaciones de la UNRWA, la agencia de la ONU para los refugiados, o incluso a sabiendas de que algunas estaban repletas de refugiados que huían de bombardeos israelíes contra áreas pobladas por civiles en la ciudad de Gaza y en otros lugares de la Franja.